

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 11 MAR 2022

DECRETO ALCALDICIO N° 0582,

**TENIENDO PRESENTE:** Planilla de Datos para Cálculo de Patentes. Memo Inspección N°39/2022 de Jefe de Inspección (s) a Encargada de Rentas Municipales (s) de fecha 01.03.2022. Informe N°26/22 de Inspector Municipal a Jefe de Inspección Comunal (s) de fecha 28.02.2022. Memo N°42 de fecha 17.02.2022 de Encargada (s) de Rentas Municipales a Jefe (s) de Inspección Municipal. Solicitud de Ingreso N°69 de fecha 16.02.2022 del Departamento de Rentas. Fotocopia de R.U.T. N°76.553.597-2 a nombre de MAOZ 29 Spa del SII. Contrato de Arrendamiento de fecha 01.01.2022. Constitución Empresa Individual de Responsabilidad Limitada de fecha 11.01.2016. Croquis de ubicación. Consultar Situación Tributaria de Terceros del SII. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio de fecha 07.02.2022 del SII. Estado de Cuenta Corriente de Derechos de Aseo Domiciliario. Fotografía de la fachada de la propiedad. Declaración Jurada Notarial de Domicilio Postal Tributario de fecha 20.01.2022. Certificado Sin Deuda N°304 de fecha 01.12.2021 de la Municipalidad de Viña del Mar. Formularios 22 del año 2020 y 2021 del SII.

**VISTOS:** El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°1592 de fecha 26.07.2021 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°1629 de fecha 30.07.2021 que delega firma al Administrador Municipal Sr. Miguel Toledo.

**DECRETO**

1.- **PROCÉDASE** al cobro por actividad comercial no regularizada a la empresa MAOZ 29 SPA.

SEMESTRE	2DO. SEM. 2020	
PATENTE	\$178.883.-	
TOTAL	\$178.883.-	

  

SEMESTRE	1ER. SEM. 2021	2DO. SEM. 2021
PATENTE	\$181.387.-	\$143.350.-
TOTAL	\$181.387.-	\$143.350.-

2.-

OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL DEFINITIVA (DPT).
AL CONTRIBUYENTE	MAOZ 29 SPA.
RUT N°	76.553.597-2.
GIRO	VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO.
DIRECCIÓN	[REDACTED]
ROL DE PROPIEDAD	3392-8

  

SEMESTRE	2DO. SEM. 2021
PATENTE	\$149.514.-
TOTAL	\$149.514.-

3.- NOTIFÍQUESE por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección individualizada en el punto N°2.

4.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



EAO/NAI/sgm.

Distribución:

- ❖ Interesado.
- ❖ Secretaría Municipal.
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (2)



**MIGUEL TOLEDO ALEGRIA**  
ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

